

Proceso de admisión en Bachillerato Internacional

Curso 2024-2025

Envío de solicitudes

Las solicitudes de acceso a Bachillerato Internacional en el IES José Saramago se enviarán a través del formulario habilitado al efecto en la página web del centro:

<https://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.josesaramago.majadahonda/inicio/-/visor/admision-ib>

Habrà dos plazos de admisión, participar en uno u otro no proporciona ninguna ventaja:

- Primer plazo de admisión: del 29 de enero al 9 de febrero de 2024.
- Segundo plazo de admisión: del 3 al 16 de abril, coincidiendo con el plazo de admisión establecido por la Comunidad de Madrid.

Según la circunstancia del estudiante, los procedimientos serán los siguientes:

- Si el estudiante ha cursado 4º ESO en el IES José Saramago ya tiene plaza para cursar 1º de Bachillerato Nacional. La **solicitud IB** la enviará dentro del proceso de admisión interno: del 29 de enero al 9 de febrero o del 3 al 16 de abril de 2024.
- Si procede de otro centro y solicita en primer lugar IB y en segundo lugar Bachillerato Nacional, deberá entregar tanto el **formulario de admisión IB** (en cualquiera de los dos plazos) como la **solicitud de plaza en centro público de la Comunidad de Madrid**, esta última del 3 al 16 de abril, según los plazos y procesos establecidos en la [web oficial de la Comunidad de Madrid](#).
- Si procede de otro centro y se solicita solo Bachillerato Internacional, se enviará **únicamente el formulario de admisión IB** en cualquiera de los dos plazos. En este caso, si finalmente el solicitante no accediese a Bachillerato Internacional, no tendría garantizada plaza para el Bachillerato Nacional.